



GOBIERNO
DE MEXICALI

C. ADMINISTRATIVA

RAMO:

PROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

FINALIDAD

FUNCIÓN

SUBFUNCIÓN

LIGA AL PMD; POLÍTICA

ESTRATEGIA

LINEA DE ACCIÓN

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA
511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
101	DIRECCIÓN GENERAL
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
1	MEXICALI SEGURO Y EN PAZ. 3 MEXICALI CRECE. 4 GOBERNAR PARA SERVIR
1.5	CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.6 PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO
4.2	GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA. 4.5 CAPTACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES.
1.5.1	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
3.6.1	ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA
4.2.3	FORTALECIMIENTO Y PUBLICIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS
4.5.2	PROYECTOS EN COPARTICIPACIÓN



TMM-F004

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024														
L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
1.5.1 3.6.1 4.2.3 4.5.2	100.- FOMENTAR LAS ACCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, EN APEGO A LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EXISTENTES, EN BENEFICIO DE SU POBLACIÓN.	INFORME	10	2	2	2	2	2	2	4	4	10	100.00%	
3.6.1	101.- Coadyuvar la operación entre dependencias y entidades responsables del desarrollo urbano, así como entre los organismos públicos y privados involucrados.	CONVENIO	1							1	1	1	100.00%	
4.2.3	102.- Celebrar sesiones del Consejo Consultivo conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	SESIÓN	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
1.5.1	103.- Coordinar las actividades de la mesa 10 de Monitoreo, Investigación y Análisis de Riesgos para el municipio de Mexicali, a través de reuniones de trabajo trimestrales.	MINUTA	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
4.5.2	104.- Gestionar recursos adicionales con instancias públicas y privadas, con el fin de mejorar y lograr mayor infraestructura y servicio.	CONVENIO	1							1	1	1	100.00%	

J. HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS
CUARTO TRIMESTRE.



TMM-F004

RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
LIGA AL PMD; POLÍTICA
ESTRATEGIAS
LINEAS DE ACCIÓN

064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA
511	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
102	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
4	GOBERNAR PARA SERVIR
4.6	AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO
4.6.1	MESURA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024														
U/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
4.6.1	200. ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, MEDIANTE UN SISTEMA CONTABLE Y ADMINISTRATIVO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.	INFORME DE GESTIÓN	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
4.6.1	201.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	8	8	26	100.00%	
4.6.1	202.- Elaborar y entregar informe de avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
4.6.1	203.- Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (micro sitio) de conformidad a lo establecido en artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ACUSE	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
4.6.1	204.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través de levantamiento físico de inventario.	PADRÓN ACTUALIZADO	2			1	1			1	1	2	100.00%	
4.6.1	205.-Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos, en base a los lineamientos emitidos por la tesorería municipal.	PROYECTO	1							1	1	1	100.00%	
4.6.1	206.-Actualizar los instrumentos normativos.	DOCUMENTOS	1							1	1	1	100.00%	
4.6.1	207.- Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la entidad.	SUMINISTROS	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%	

J. HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

J. HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO
DE MEXICALI

C. ADMINISTRATIVA
RAMO:
PROGRAMA
UNIDAD EJECUTORA
FINALIDAD
FUNCIÓN
SUBFUNCIÓN
LIGA AL PMD; POLÍTICA

ESTRATEGIAS
LINEAS DE ACCIÓN

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS
CUARTO TRIMESTRE



TMM-F004

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA
642	PLANEACIÓN URBANA
201	DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
2	BIENESTAR PARA TODOS
3	MEXICALI CRECE
3.6	PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO - 3.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
3.6.1	ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA
3.7.1	PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024														
L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.1 3.7.1	300.-ELABORAR Y/O ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN CON LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO URBANO, CON ENFOQUE A LAS PERSONAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES DE ESCALA HUMANA.	EXPEDIENTE	21	5	5	5	5	5	5	6	6	21	100.00%	
3.6.1	301.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	8	8	26	100.00%	
3.6.1	302.- Seguimiento a los planes, programas, estudios, normas y reglamentos en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en base a los principios de política pública nacional que ponen a la persona en el centro de la planeación urbana.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
3.6.1	303.- Actualizar las bases de datos del desarrollo urbano con los nuevos elementos generados por las distintas dependencias gubernamentales, para la elaboración de mapas para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.	CAPAS TEMÁTICAS	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%	
3.7.1	304.- Analizar las condiciones de movilidad y accesibilidad urbana para todos los modos de transporte en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo, reconocimientos por imagen satelital o datos proporcionados por las diferentes áreas gubernamentales, para la generación de bases de datos que coadyuven a la proposición de proyectos.	CAPAS TEMÁTICAS	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
3.6.1	305.- Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mexicali-2040.	DOCUMENTO	1							1	1	1	100.00%	

J. HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO
DE MEXICALI

C. ADMINISTRATIVA

RAMO:

PROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

FINALIDAD

FUNCIÓN

SUBFUNCIÓN

LIGA AL PMD; POLÍTICA

ESTRATEGIA

LINEA DE ACCIÓN

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS
CUARTO TRIMESTRE.



TMM-F004

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI.
642	PLANEACIÓN URBANA
203	DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
3	MEXICALI CRECE
3.6	PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO
3.6.1	ACTUALIZACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, PLANES Y NORMATIVA URBANA

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024														
L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.1	500.- PROMOVER LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO EXISTENTES A TRAVÉS DEL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y DE LA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA MEJORAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	COMUNICADOS	6	2	2	1	1	2	2	1	1	6	100.00%	
3.6.1	501.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	8	8	26	100.00%	
3.6.1	502.- Dar a conocer al público en general los programas, proyectos, estudios, normas y reglamentos en materia de planeación y desarrollo urbano, elaborados por el IMIP, a través de los medios de difusión.	PUBLICACIONES	10	3	3	2	2	3	3	2	2	10	100.00%	
3.6.1	503.- Posicionar al instituto, como el máximo Ente encargado de la planeación urbana de Mexicali a través de la atención brindada ante dependencias y organismos involucrados en el desarrollo urbano.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
3.6.1	504.- Contribuir en el desarrollo de las reuniones entre organismos públicos y privados involucrados en el desarrollo urbano, observando el apego a los instrumentos normativos de planeación urbana.	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	

J. HUMBERTO RENTERIA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

KARINA LIZETH CÁZARES ROJO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL RAMO



GOBIERNO
DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
AVANCE FÍSICO DE LOS PROGRAMAS
CUARTO TRIMESTRE



C. ADMINISTRATIVA

RAMO:

PROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

FINALIDAD

FUNCIÓN

SUBFUNCIÓN

LIGA AL PMD; POLÍTICA

ESTRATEGIA

LINEA DE ACCIÓN

3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
064	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA
642	PLANEACIÓN URBANA
202	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
2	DESARROLLO SOCIAL
2	VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
2	DESARROLLO COMUNITARIO
3	MEXICALI CRECE
3.6	PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO.
3.6.2	DESARROLLO DE UN BANCO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
3.6.5	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

TMM-F004

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024

FECHA: 31 DICIEMBRE 2024														
L/A	META Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.2 3.6.5	400.ELABORAR ANÁLISIS Y ESTUDIOS A LAS NECESIDADES URBANAS PARA IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	ANÁLISIS	6	1	1	2	2	1	1	2	2	6	100.00%	
3.6.5	401.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	NOMINA	26	6	6	6	6	6	6	8	8	26	100.00%	
3.6.5	402.- Analizar las condiciones de equipamiento urbano en el municipio de Mexicali, por medio de recorridos en campo, informes de dependencias y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que identifiquen las necesidades básicas de la población y coadyuven a la proposición de proyectos.	ANÁLISIS	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%	
3.6.2	403.- Actualizar el banco de proyectos, con los proyectos emitidos por las dependencias e instituciones públicas, así como los generados durante la actualización de los instrumentos normativos de planeación urbana, para brindar opciones en la elección de proyectos estratégicos para el desarrollo urbano del municipio.	BASE DE DATOS	2			1	1			1	1	2	100.00%	
3.6.2	404.- Actualizar la cartografía del banco de proyectos de Mexicali, georreferenciando los proyectos incorporados, para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.	MAPAS	2							2	2	2	100.00%	

J. HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVO

ELVIA ELITANY CRUZ BÁEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
RESPONSABLE DEL RAMO

#	DEP/ ENT	META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	REALIZADO	NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO	RESULTADO
1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	Fomentar las acciones que promueven el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali, en apego a los instrumentos jurídicos existentes, en beneficio de su población.	INFORME DE GESTIÓN	1	1	Tasa de eficacia de fomento a los instrumentos jurídicos sobre el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial.	1	100.00%
2	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.	INFORME DE GESTIÓN	1	1	Eficiencia Programática Presupuestal.	1	100.00%
3	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	Elaborar y/o actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con las políticas nacionales para el desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial en el municipio con enfoque a las personas y la construcción de ciudades de escala humana.	EXPEDIENTE	6	6	Seguimiento y actualización de los Instrumentos de Planeación.	1	100.00%
4	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	Elaborar análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali.	ANÁLISIS	2	2	Avance de Actualización de Proyectos	1	100.00%
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.	Promover los planes y programas de desarrollo urbano existentes a través del diseño de estrategias de Difusión y de la Vinculación interinstitucional, para mejorar el ordenamiento territorial del municipio de Mexicali.	COMUNICADOS	1	1	Sectores Atendidos con las Estrategias de Difusión.	1	100.00%


LAP. JOSÉ HUMBERTO RENTERÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


ARQ. SILVIA LETICIA QUINTERO DÍAZ
DIRECTORA GENERAL